

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
CASA DE VELAZQUEZ

1997

SEPARATA

ARNEDILLO (LA RIOJA), 3-5 OCTUBRE 1996

ACTAS
I CONGRESO PENINSULAR
TERMALISMO ANTIGUO

ARQUITECTURA DEL AGUA EN LA ALTA EDAD MEDIA. EL EJEMPLO DE FONCALADA (OVIEDO)

SERGIO RÍOS GONZÁLEZ

RÉSUMÉ
Foncalada est un monument exceptionnel du haut Moyen Age hispanique. C'est une fontaine monumentale comprenant une canalisation dont le point de captage n'a pu être retrouvé, un pavillon et un vaste bassin. Des équivalents sont connus dans le monde romain mais Foncalada présente des traits (techniques et matériaux de construction, fonction primitive) qui en font un édifice singulier.

Aunque sabemos de la perduración en el ámbito cristiano de la alta Edad Media peninsular de costumbres de época romana ligadas al baño y al aprovechamiento de fuentes minero-medicinales y termales, la falta de información sobre este fenómeno es, por el momento, considerable. La mayoría de las fuentes disponibles son de carácter documental (RÍOS, VELAZQUEZ, 1992), pudiéndose apenas atisbar a través de ellas una cierta continuidad en el uso de establecimientos romanos¹.

Debido a esto, la fuente monumental descubierta en Oviedo alcanza el valor de documento excepcional. Aunque Foncalada ya aparece mencionada en documentos medievales², la verdadera entidad de la misma no ha podido ser valorada hasta las excavaciones realizadas recientemente³ (ESTRADA, RÍOS, 1995).

Al existir ya una reseña descriptiva (RÍOS, ESTRADA, CHAO, 1994), la pretensión de esta comunicación es la de abundar sobre ciertos aspectos tipológicos y técnicos de la construcción. Asimismo, se tratará sobre los datos arqueológicos con los que contamos para fechar el edificio y determinar los usos que se pudieron dar al mismo, entendiendo estos últimos desde una óptica exclusivamente funcional, sin entrar por lo tanto en las connotaciones que de los mismos pudieran derivarse de la notable trascendencia simbólica del edificio (GARCÍA DE CASTRO, 1995: 498).

CARACTERIZACIÓN FORMAL

Se trata de una construcción de planta rectangular, formada por un edículo y una gran piscina —no descubierta íntegramente tras las excavaciones arqueológicas—, en cuyos laterales se disponen sendas escaleras de acceso (Fig. 1). El suministro de agua estaba a cargo de un conducto de aducción del que se desconoce por el momento su punto de captación.

El paralelo formal que manifiesta la construcción con los *minfei ad aedicula* de la tipología de Neuburg es evidente (NEUBURG, 1967: 61). Este tipo de fuentes es característico de jardines y peristilos de ciertas viviendas, conservándose los mejores ejemplos en Pompeya: casa del Granduca, dell Orso, del Centenario, della Fontana Piccola, degli Scienza... La cronología de todas estas construcciones se inscribe dentro de los finales del siglo I d.C. La función

¹ Tal es el caso por ejemplo de Baños de Ledesma (Salamanca) y San Adriano de Boñar (León), denominados respectivamente *Balneos y Balnear* en documentos del s. X (GÓMEZ MORENO, 1925; *id.*, 1967: 58).
² La primera cita data de 1096. Se trata de una donación de Alfonso VI a la catedral de Oviedo en la que, al aludir al palacio de Alfonso III y sus términos, se cita: «Per illa via quae discurtit ad Fonte incalata» (RUIZ DE LA PEÑA *et al.*, 1990: 199-202). En una falsificación del Obispo Pelayo, fechada asimismo en 1096 y basada en parte en el documento anterior, se recoge: «Per viam que vadit ad fontem Calatam» (LARRAGUETA, 1962: 316), aunque también ha sido transcrita como «fontem Calatum» (SANZ, FUENTES: 596). Ambas acepciones, *Incallata y Collata*, proceden, a juicio de García de Castro, de *CALARE/INCALARE* (Invocar) y aluden a las inscripciones de la fachada (GARCÍA DE CASTRO, 1995: 493).
³ Las memorias de las mismas se encuentran depositadas en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

en relación el templete de Foncalada (MANZANARES, 1957: 177; NIETO, 1989: 173). Al respecto, García de Castro afirma lo siguiente: «Este aparato alargado, sin tizones, difiere notablemente de la sillera hispanovisigoda, de la sillera presente en la arquitectura asturiana, de la sillera de los edificios alto-medievales gallegos (Mixós, Ambia, San Martín de Mondoñedo, San Martín de Pazo, Celanova...), del aparato de la arquitectura en sillera del s. X (San Millán de Suso-La Cogolla, San Pedro de Lourosa, San Miguel de Escalada) y de la arquitectura emiral y califal cordobesa» (GARCÍA DE CASTRO, 1995: 497).

El mortero empleado para unir estas piezas sigue los canones vitruvianos, presentando un apreciable contenido de ladrillo picado. Su dureza es extraordinaria, tal como se puede apreciar en el arco de la fachada, donde las dovelas han ofrecido una menor resistencia a los efectos de la erosión. Este tipo de argamasa no es frecuente en la arquitectura asturiana, dado que solamente se señala en partes muy concretas de ciertos edificios, como por ejemplo en las pilastras de la arquería ciega de la capilla central de Santullano y en los revestimientos de San Miguel de Lillo (GARCÍA DE CASTRO, 1995: 303).

Como refuerzo de este aparato, al menos en el remate de los paramentos laterales se emplearon gradas para reforzar los muros (RÍOS, ESTRADA, CHAO, 1994: 412).

En el resto de las estructuras de las que consta la fuente —esto es: la plataforma que sirve de base a la construcción, el conducto de aducción, el relleno a ambos lados de este y del edículo, los muros laterales de la piscina y las escaleras de acceso a la misma—, el material utilizado es la piedra caliza y, en un único caso, una arenisca de inferior calidad a la presente en el edículo.

La procedencia de estos materiales es autóctona. La gran zanja fundacional que fue necesario realizar para ubicar la fuente en el terreno afectó a un sustento formado por calizas areniscas y arcillas, identificadas en la zona. Debido al gran tamaño de algunos casos descomunales —tamaño de la mayoría de los aparatos parece lógico suponer que se aprovechó en la medida de lo posible estos afloramientos.

Las técnicas empleadas con estos materiales son diversas. En algún caso, la solución adoptada parece que estuvo más en función de factores económicos —la voluntad de rentabilizar al máximo la piedra disponible— que de criterios estéticos.



Fig. 1. Vista general de Foncalada desde el Este.

de estas fuentes era fundamentalmente decorativa, aunque muchas de ellas pudieron asimismo tener un carácter simbólico (GRIMAL, 1943: 318).

Debido en gran medida a que su función y significado debieron de ser otros, Foncalada difiere claramente de estas construcciones pompeyanas. El conducto de aducción tuvo su origen en la captación de un manantial y no en una conexión a una red pública, tal como era común a estos edículos (ADAM, 1989: 278). Por otra parte, la sobria monumentalidad de la fuente ovetense, de grandes dimensiones, con un predominio del gran aparato sin revestir y casi desprovista de decoración, contrasta vivamente con los modelos romanos, cubiertos la mayor parte de ellos con ricos motivos decorativos, fundamentalmente a base de mosaicos. Igualmente, el edículo de Foncalada carece de la escalera destinada a crear efectos lumínicos mediante una cortina de agua, común a la mayor parte de las fuentes pompeyanas (GRIMAL, 1947: 318; NEUERBURG, 1967: 61).

LA CONSTRUCCIÓN

A simple vista, resulta evidente la divergencia de técnica constructiva existente entre el edículo y el resto de la fuente. Esta disparidad no es producto de diferentes fases o programas, ya que ha podido demostrarse arqueológicamente la coetaneidad de ambas fábricas (RÍOS, ESTRADA, 1994: 405-407; GARCÍA DE CASTRO, 1995: 496-497).

El edículo está levantado enteramente con sillares de módulo alargado que difieren de toda la obra de sillera del arte asturiano, incluida la de San Salvador de Valdediós, obra con la que algunos autores ponen

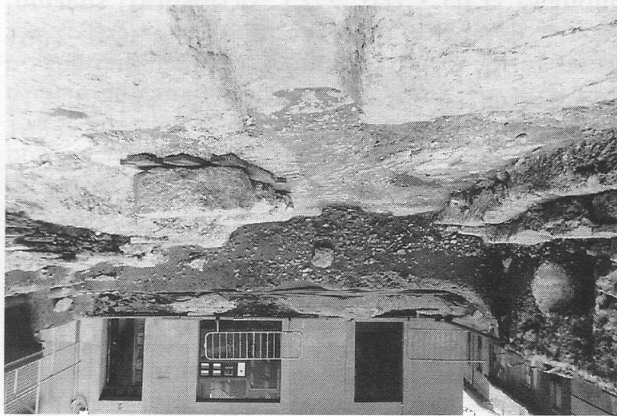


Fig. 3. Detalle desde el Oeste de la piscina desprovista de los bloques de la plataforma.

función: aglutinante y aislante. Se ha localizado este material en las juntas de los aparjos; en el lecho pre-parado para recibir la plataforma —mezclada con abundantes restos de talla— y en las trincheras de fundación adosadas a los muros de la piscina.

Todo este repertorio de técnicas constructivas carece de paralelos claros en la arquitectura altomedieval asturiana. Los grandes bloques utilizados en Foncalada sólo tienen cierto punto de relación con las zapatas de la Torre de San Miguel y los muros visigodos al Sur de la catedral de Oviedo. En la muralla medieval y bajo los cimientos del convento de San Pelayo (Oviedo) se puede apreciar la reutilización de sillares muy similares a los de los aparjos de las escaleras y muro norte de la piscina.

En la arquitectura balnearia o de santuarios relacionados con el agua tampoco se señalan soluciones similares, pese a que es corriente la presencia de sillera de gran formato en fuentes monumentales o ciertos nichos. La obra de Foncalada denota una clara influencia de la tradición constructiva romana, pero la notable imperfección técnica con la que se pretende llevar a la práctica este modo de construir y las dimensiones de parte de los aparjos le confiere un carácter singular.

El empleo de arcilla con una función aislante resulta más fácil de rastrear, aunque su utilización en el mundo romano no fue demasiado generalizada. Su uso más frecuente parece haberse dado en las provincias mediterráneas (DE CHAZELLES, POUPEL, 1984: 93). Dentro del ámbito del Norte peninsular se señala su uso en Iullóbriga, donde se pudo documentar un pozo con las paredes formadas por este material, el cual a su vez iba quizás revestido de

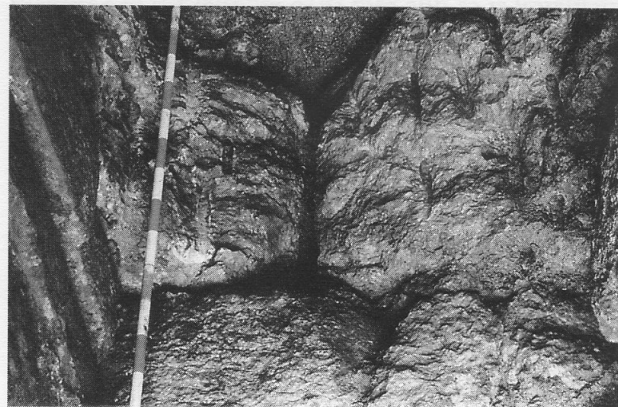


Fig. 2. Detalle del corte practicado en la plataforma y bloques superpuestos a ésta en el lateral Norte del edículo.

La plataforma está formada por un impresionante aparato de proporciones cíclopeas en el que las piezas de mayor tamaño alcanzan cerca de 4 m. de longitud, una anchura media de 1,5 m. y un grosor máximo cercano a 1 m. (Fig. 2). Esta superficie de grandes bloques se dispone a dos niveles: sobre el superior apoyan el tramo final del conducto de aducción y el edículo mientras que la piscina ocupa el inferior, desparecido en parte antes de mediados del s. XIII (RÍOS, ESTRADA, CHAO, 1994: 409-410; ESTRADA, RÍOS, 1995: 145) (Fig. 3). Bloques cíclopeos se localizan asimismo a ambos lados del edículo y del canal de suministro y en la cubierta de este último.

El resto de la obra de caliza es de menores proporciones, aunque manteniéndose siempre en las grandes dimensiones. Las características de la obra de cantería son diversas: bloques apenas trabajados se localizan en el relleno adosado a los muros del canal de suministro y el edículo; por contra, podrían considerarse como obra de sillera los aparjos que forman las paredes del canal y las escaleras y uno de los muros laterales de la piscina. Estos últimos parecen alternarse a soga y tizon con cierta regularidad, dicho esto con las debidas reservas que implican el escaso alzado conservado. En el caso de las escaleras, los sillares que configuran el paramento traban sobre un relleno de arcilla y fragmentos de caliza.

La sumisión de los criterios estéticos a las disponibilidades de material se muestra especialmente en el muro sur de la piscina, levantado con una mampostería de losas de arenisca unidas con arcilla que contrasta vivamente con el gran aparjo del muro norte.

Asociada al conjunto de esta obra, se observa la presencia de una arcilla muy plástica con una doble

de la liturgia hispánica, disponible asimismo desde los inicios de la Monarquía Asturiana (GARCÍA DE CASTRO, 1995: 89, 91, 92). Este autor prefiere recurrir a argumentos paleográficos para datar las inscripciones, deduciendo que las mismas están más cerca de modelos fechables en el reinado de Alfonso II. Respecto a la Cruz de la Victoria, considera que responde a un tipo iconográfico generado en Santullano, basílica atribuida asimismo al periodo del Rey Castro (GARCÍA DE CASTRO, 1995: 92).

Con estos datos solamente se podría proponer una fecha en torno al s. IX para Foncalada, sin más precisiones.

DESTINO INICIAL

Además de las dificultades planteadas por su estado actual, la interpretación de Foncalada se enfrenta al condicionante planteado por la profunda urbanización de la zona, la cual obliga a contemplar la fuente completamente aislada de su entorno, por lo que es imposible hoy en día discernir si ésta se integraba o no en un conjunto más complejo.

Las dimensiones y monumentalidad de la construcción apuntan a un alto patrocinio y parecen descartar un destino meramente utilitario para la misma. Esta impresión se refuerza con la presencia de las dos inscripciones transcritas anteriormente, las cuales poseen un marcado carácter invocativo que dio origen a la denominación por la que es conocida la fuente. Igualmente, cabría atribuir a estas dos leyendas y a la cruz una vocación sacralizadora.

La asociación con lo sacro del edículo parece igualmente evidente. En el arte asturiano esta vinculación se pone de manifiesto en los tabernáculos de ciertas iglesias asturianas. Se trata de pequeños templetas, formalmente muy similares al de Foncalada, cuya función presumiblemente debió de ser la de sagrarios (GARCÍA DE CASTRO, 1995: 216 y ss.). En la arquitectura del agua, la utilización de edículos para cristianizar manantiales parece demostrada en época medieval (PRIGENT, 1994: 28-32), aunque desgraciadamente no se conservan ejemplos coetáneos o ligeramente posteriores a Foncalada.

La interpretación funcional de la construcción vendría dada por la piscina. A través de sus características morfológicas parece deducirse un doble uso: las escaleras permitirían el acceso a las proximidades del chorro que vertería desde la base del edículo, faci-

tablas de madera (HERNÁNDEZ MORALES, 1946: 34 y ss.; FERNÁNDEZ VEGA, 1993: 167). En San Pedro do Sul aparece una capa de piedras menudas mezcladas con tierra compactada adosada al muro de una *Nativity* (FRADÉ, BELZÁ, 1992: 528). En el ámbito galorromano los paralelos son más numerosos que en la Península; entre otros, se señala la utilización de arcilla como impermeabilizante en un pozo del santuario a las aguas de Ydes (AUDIN, 1983: 101), en el estanque de una piscifactoría en Mercin-et-Vaux (ADAM, 1989: 280 y 282), en torno al estanque de Les Fontaines Salées (BOURGEOIS, 1992: 165), en el estanque monumental de Argentomagus (BOURGEOIS, 1972: 64) y en el estanque monumental de Bibracte (ALMAGRO, GRAN AYME-RICH, 1991: 155).

CRONOLOGÍA

Desgraciadamente, las excavaciones arqueológicas no han aportado datos determinantes acerca de la cronología de la fuente y el destino inicial de la

Además del supuesto paralelo con el aparato de San Salvador de Valdediós, ya comentado anteriormente, el segundo argumento esgrimido por nuestros autores para atribuir Foncalada al reinado de Alfonso III son la cruz de la victoria y dos inscripciones grabadas en la fachada del edículo, consideradas como características del reinado de Alfonso el Magno (CANELLA, 1887: 396; VIGIL, 1887: t. I, 183-184; t. II, lám. KII; SELGAS, 1991: 112-113; COTARELO, 1933: 216-218; MANZANARES, 1957: 177; FONTAINE, 1982: 354; DIEGO, 1994: 105).

Los dos testimonios epigráficos rezan lo siguiente:

(IN HOC SIGNO TVEIVR PIVS [IN] HOC
SIGNO VINCIIVR INIMICVS
(SIGNVV SATVTIS PONE DOMINE IN FON
[TE ISTA VT NON PERMITTAS] INTROIRE
ANGELVVM PERCVTTIENTEM

Si bien las dos leyendas aparecen efectivamente en otros epígrafes fechables en época de Alfonso III, esto no implica que ambas sean privativas de esta monarca. De hecho, la primera de ellas ya figura en la Cruz de los Angeles, datada en el 808. En lo referente a la segunda, César García de Castro ha puesto de manifiesto como ésta reproduce una antífona

- ESTRADA GARCÍA, R. y RÍOS GONZÁLEZ, S. (1995): «Excavaciones arqueológicas en la Plaza de Foncalada» (Oviedo) 1991-94», *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 3* (1991-1994), 137-146.
- HERNÁNDEZ VEGA, P. A. (1993): *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*, Santander.
- FRADE, H., y BELLEZA, J. (1992): «A arquitectura das termas romanas de S. Pedro do Sul», *E. T. F.*, II, 5, 515-544.
- FONTAINE, J. (1982): *El Prerrománico*, Madrid (2ª ed.).
- GARCÍA LARRAGUETA, S. (1962): *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1995): *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo.
- GÓMEZ MORENO, M. (1925): *Catálogo Monumental de España. Provincia de León*, Madrid.
- (1967): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*, Valencia (2 vols.).
- GRIMAL, P. (1943): *Les jardins romains à la fin de la république et aux deux premiers siècles de l'empire*, Paris.
- HERNÁNDEZ MORALES, A. (1946): *Julióbriga, ciudad romana de Cantabria*, Santander.
- MANZANARES MIR, J. (1957): «Arte prerrománico asturiano-no. Síntesis de su arquitectura», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos*, 1, 145-178.
- MOLTO, L. (1992): «Tipos de aguas minero-medicinales en yacimientos arqueológicos de la Península Ibérica», *E. T. F.*, II, 5, 211-228.
- NEURBURG, N. (1967): *L'architettura delle fontana e dei minfai nell'Italia Antica*, Nápoles.
- NIETO ALCALDE, V. (1989): *Arte prerrománico asturiano*, Oviedo.
- PRIGENT, C. (1994): «Les fontaines thérapeutiques en Bretagne», en *Villes d'eaux. Histoire du thermalisme*, Paris, 27-40.
- RÍOS GONZÁLEZ, S. y ESTRADA GARCÍA, R. (1994): «La fuente de Foncalada», *BRIDEA*, 144, 399-422.
- RIPOLL, G. y VAZQUEZ, I. (1992): «Per vicinas del thermalismo y el culto a las aguas en época visigoda hispánica», *E. T. F.*, II, 5, 555-580.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. I. et al. (1990): *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo.
- SANZ FUENTES, M.ª J.: *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*, Barcelona.
- SELGAS, F. DE (1991): *Monumentos ovetenses del siglo IX*, Oviedo (reedición).
- VIGIL, C. M. (1887): *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo (2 vols.).
- ADAM, J.-P. (1989): *La construction romaine*, Paris.
- ALMAGRO GORBEA, M. y GRAN-AYMERICH, J. (1991): *El estanque monumental de Bibracte (Mont Beuvray, Borgoña)*, Madrid.
- AUDIN, P. (1983): «Les eaux chez les Arvernes et les Bituriges», *Revue Archéologique du Centre de la France*, 85-108.
- BOURGEOIS, C. (1972): «La fontaine d'Argentomagus. Les problèmes de l'architecture», *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France*, 61-72.
- BOURGEOIS, C. (1991): *Divona I. Divinités et ex-voto du culte gallo-romain de l'eau*, Paris.
- BOURGEOIS, C. (1992): *Divona II. Monuments et sanctuaires du culte gallo-romain de l'eau*, Paris.
- CANELLA, F. (1887): *El libro de Oviedo*, Oviedo.
- COTARELO VALLEDOR, A. (1933): *Historia crítica y documentada de la vida y acciones de Alfonso III el Magno: último rey de Asturias*, Madrid.
- DE CHAZELLES, C. A. y POUPEY, P. (1984): «L'emploi de la terre crue dans l'habitat gallo-romain en milieu urbain: Nîmes», *Revue Archéologique de la Narbonnaise*, XVII, 71-101.
- DIEGO SANTOS, F. (1994): *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo.
- litando de esta forma las manobras destinadas al acopio o ingestión; por otro lado, las dimensiones del estanque, con una longitud superior a los 14 m., una anchura oscilante entre los 4 y 6 m., y una profundidad media que debía situarse en torno a los 50 cm., parecen estar destinadas a facilitar las inmersiones totales o parciales.
- En virtud de estas posibles utilizaciones cabría por lo tanto considerar a Foncalada como una fuente de carácter terapéutico. Desgraciadamente, la interrupción de la afluencia de agua en la fuente impide conocer cuáles eran sus virtudes minero-medicinales, si es que ésta tuvo alguna. En la Península, parece que el aprovechamiento balneario o medicinal aparece asociado indefectiblemente a aguas con propiedades minero medicinales (MOLTO, 1992: 218-219); sin embargo, fuera del ámbito hispánico si se señalan manantiales de probado aprovechamiento terapéutico cuyas aguas carecen de virtud curativa alguna, tal es el caso por ejemplo del santuario de las fuentes del Sena (BOURGEOIS, 1991: 251).

BIBLIOGRAFÍA